

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves a las 11'30 m. Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Felipe Neri, confesor y fundador de la Congregacion de presbíteros del Oratorio. Nació en Florencia, desde donde pasó á Roma para estudiar teología. Para dar una lijera idea de la vida mortificada que llevaba, diremos que no comia sino pan y agua. Amaba tiernamente á la Santísima Virgen. A los ochenta y dos años de edad le llevó el Señor á recibir el premio en el año 1595.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas: exposicion á las seis; á las diez tercia y misa mayor con música, predicando en el ofertorio D. Juan Lladó Pro. Al anocheecer ejercicio del mes de las flores, *Te-Deum* y reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desgraciadas familias de los tripulantes y náufragos del brik-barca Elvira.

Suma anterior.	56'00 Pts.
D. A. Ll.	5'00
L. V. y G. Pbro	1'00
Total.	56'00 Pts.

En casi todas las iglesias de esta ciudad se han celebrado ya las funciones de accion de gracias con que se acostumbra obsequiar á la Santísima Virgen por los beneficios recibidos durante el mes de Mayo. Entre otras fué sumamente notable la que el último domingo consagró á su excelsa Madre la Asociacion de Hijas de María establecida en la iglesia de la Concepcion. El altar mayor veíase materialmente atestado de flores, entre las cuales se destacaba la imágen de la Santísima Virgen profusamente iluminada. Las dos bonitas arañas de cristal que se han estrenado este año producían agradable efecto, y contribuyó no poco á dar mayor solemnidad á aquella funcion, la misa, nueva en esta

ciudad, del maestro Gounod, que se cantó por algunos aficionados.

Segun leemos en los periódicos de Cataluña ha caido una gran nevada en los Pirineos, cubriendo las montañas de tanto espesor de nieve como pocas veces se ha visto en el invierno. Tambien en Vich cayó el domingo último bastante piedra mezclada con agua, lo que ha contribuido á un notable descenso de la columna termométrica.

Segun dice *El Diario de Palma* de ayer ha sido cogido uno de los presuntos autores del asesinato cometido hace algun tiempo en la calle del Capiscolato.

Ayer se publicó un Boletin oficial extraordinario en el cual la Direccion general de Rentas Estancadas anuncia al público que en los prospectos de gran tamaño de la Lotería nacional que se celebró el dia 24 del corriente, se cometió el error de que el tercer premio, ó sea el de 25.000 pesetas, figure sólo con 20.000 para la aplicacion de las 99 aproximaciones de 300 que corresponden á aquel. Y ademas que aparecen en dichos prospectos aplicadas al premio tercero dos aproximaciones de 1.300 pesetas que corresponden al segundo, segun se expresa en la primera de las advertencias consignadas al pié de los mismos.

SECCION NACIONAL.

BARCELONA 22 de mayo.

Ayer tarde, á cosa de la una, se declaró un incendio en la fábrica de hilados y tejidos sita en la calle de Amalia, propia en la actualidad de los señores Morell y Murillo, y vulgarmente conocida por el vapor de Saldás. Prendió el fuego en unos sacos de borra que se hallaban en el patio del edificio, que á los breves momentos quedaron reducidos á ceniza. Amenazaban las llamas, que lamian ya las paredes exteriores de la fábrica, comunicarse por las ventanas á las cuadras interiores, cuando se presentaron en el sitio del siniestro los bomberos con varias bombas á mano y la de vapor, dotada asimismo con el personal correspondiente.

Al llegar los bomberos la calle de Amalia y adyacentes estaban cuajadas de una compacta muchedum-

bre, compuesta en especial de mujeres habitantes en aquellos barrios, que tenazmente se opusieron á que funcionaran las bombas para extinguir el incendio, sobre las cuales fueron á dar algunas piedras, arrojadas desde la calle. Un numeroso grupo, situado frente de la fábrica, impidió á los bomberos que dieran comienzo á sus trabajos, á pesar de las advertencias y amonestaciones que se les dirigieron y de la necesidad apremiante de aislar el fuego, con objeto de evitar que tomara las crecientes proporciones que eran de temer en un principio.

En vista de la completa ineficacia de las tentativas practicadas y de que no se encontró medio posible de hacer funcionar las bombas, se avisó acto seguido al Excelentísimo señor Gobernador civil, quien previamente de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitan general interino se dirigió al cuartel de la guardia civil para que una seccion del cuerpo pasara al lugar del siniestro y al propio tiempo para participar al gobierno, por medio de telégrama, lo que á la sazón ocurría en la calle de Amalia. Las autoridades dispusieron asimismo que dos compañías de infantería acuarteladas en Atarazanas se situaran en la calle de Ronda de San Antonio, detrás de la cárcel, para acudir instantáneamente al punto que se considerase preciso. A los primeros instantes acudieron algunos soldados de la guardia del cuartel de San Pablo, que al cabo de cortos momentos se retiraron. También estuvo desde el principio el Excelentísimo Sr. Alcalde constitucoinal, acompañado de una seccion de guardias municipales, quienes obedeciendo sus órdenes despejaron la calle de Amalia y contiguas, que continuaban ocupadas por un numeroso gentío. Entónces pudieron funcionar las bombas á mano alimentadas con el agua de la cloaca, aunque no con la necesaria abundancia, porque algunos grupos de hombres que de antemano se habian escalonado en diferentes puntos de la calle de Ronda de San Antonio, abrian las espitas de los carricubas para vaciar el agua que contenian, impidiendo de esta suerte que pudiera sofocarse el fuego con la prontitud que exigia su rápido incremento.

Con todo, una vez tomadas por fuerzas del ejército policía y guardia municipal la calle de Amalia y las que á ella afluyen, los bomberos trabajaron con holgura y actividad para apagar el incendio, lo que se consiguió al poco rato. También acudió al lugar del siniestro el Excmo. Sr. Capitan General interino montado á caballo y seguido de una corta seccion de caballería. El jefe de orden público señor Bray desde el cuartel de la guardia civil acompañó al señor Gobernador de la provincia.

Por disposicion del Excmo. Señor Gobernador de la provincia, fueron detenidos y conducidos á la cárcel varios operarios, sobre los cuales recaen sospechas de mayor ó menor complicidad en tan lamentable suceso.

Oimos decir de público en el sitio de la ocurrencia, que á las doce del mediodia un numeroso grupo de mujeres unidas á algunos hombres invadió el edificio, rompiendo la verja de hierro que hay en el patio y profiriendo en voz alta amenazas y denuestos contra el dueño, que no se hallaba en la fábrica al comenzar el incendio. Sólo se encontraba en la misma el mayordomo

D. José Clarella, contra el cual dirigieron entónces las invectivas.

Se constituyó allí el señor juez del distrito de San Beltran á las primeras horas de la tarde, para proceder sin levantar mano desde luego á la instruccion de las primeras diligencias.

A las cinco se retiraron las autoridades, despues de extinguido el fuego y restablecida la calma entre los vecinos de aquel barrio.

Existen antecedentes para creer que el fuego fué puesto intencionadamente, para lo cual se amontonaron materiales en el patio, procedentes algunos de los mismos telares de la fábrica que en parte fueron destruidos. Aun cuando nos consta que las autoridades no dan mucha importancia á este hecho que será rechazado con energía por los obreros honrados, sábese sin embargo que por algunas sociedades se tenian hechos trabajos al intento de aprovechar el incendio para promover un tumulto. A fin de evitar que se aglomera- ra en el lugar del siniestro la gente que suele acudir, siempre en estos casos, dispuso la autoridad que patrullaran por la Ronda de San Antonio y calles adyacentes secciones de caballería. Durante la noche ha quedado también en la fábrica una fuerza para prevenir cualquier evento.

El señor Gobernador de la provincia, que se halla resuelto á reprimir enérgicamente todo cuanto pueda llevar á la perturbacion del orden, publicó inmediatamente el bando y alocucion, que dicen así:

DON LEANDRO PEREZ COSSIO, Gobernador civil de esta provincia.

Á LOS TRABAJADORES.

El escandaloso motin é incendio de una fábrica, ocurrido en la mañana de hoy, ha venido á confirmar, por desgracia, que existen en esta provincia centros que, amparándose bajo el nombre de asociaciones benéficas de socorro, solamente sirven para alimentar las malas pasiones de unos pocos, valiéndose del pretesto de socorro mútuo para vivir á costa de las honradas clases trabajadoras á las que engañan con promesas ilusorias y de las que viven malgastando el pequeño óbolo que cada cual da para un bien que nunca ven realizado.

Necesario es poner coto y remedio á ese mal, velando al propio tiempo por los verdaderos intereses de los que viven trabajando. A este fin, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las asociaciones de obreros que existen en esta provincia, quedan en suspenso.

Art. 2.º Los presidentes y secretarios de esas asociaciones presentaran en este Gobierno, dentro del plazo de diez dias, á contar del de hoy, los libros de contabilidad y las listas de asociados, para que se examine la marcha administrativa y se resuelva sobre la moralidad con que se cumplen los estatutos de todas ellas.

Art. 3.º Las asociaciones de obreros que, con cualquiera denominacion y sea cual sea el fin para que se constituyeron, no presenten sus libros y cuentas al exámen en el término fijado, se entenderá que renuncian á seguir existiendo, y quedarán disueltas sin perjuicio del

procedimiento á que se hagan acreedores los presidentes y secretarios, por el acto de desobediencia al mandato legal de mi Autoridad.

Barcelona 21 de mayo de 1880.—Leandro Perez Cossío.

SECCION EXTRANJERA.

La vista de la causa que se sigue á varios personajes importantes del nihilismo, se verificó el martes en San Petersburgo, ante el mismo tribunal que juzgó á Mirsky el año pasado.

El presidente, en pocas palabras, refirió la grave naturaleza de las acusaciones que pesan sobre los presos é invitó á los miembros del consejo de guerra á que prestaran juramento, lo cual fué hecho.

Entraron entonces los acusados, precedidos de tropa y con un gendarme al lado cada uno. Los hombres, que son siete, se sentaron en un banco; las cuatro mujeres en otro que habia enfrente.

El primer acusado es Michaeloff, y dirigió el coche en que huía el asesino del general Mezentzeff. Es jóven, de mediana estatura, tipo mogólico pronunciado, tez amarilla, sin barba y ojos pequeños. Su actitud es nerviosa. Ha sido estudiante de la universidad de Moscou.

El segundo, Saburoff, es pequeño, delgado, bilioso, de mirada febril, cabello largo y barba.

El presidente le pregunta: ¿Os llamais Saburoff?

Acusado: No, ese no es mi nombre.

Presidente: ¿Estais dispuesto á dar vuestro nombre verdadero?

Acusado: No.

El tercero atrae todas las miradas. Es el célebre doctor Weimar, hombre alto, de buena figura, frente grande y despejada, gasta barba blanca y bigote, en el ojal de la levita lleva una roseta de varias condecoraciones. Acepta su identidad y declara que no tiene nada que decir.

Los demás acusados no tienen nada de particular. Uno de ellos, Balunoff, era estudiante de la universidad de San Petersburgo; el último, Lowenthal, tiene marcado tipo judío: era estudiante en Moscou.

De las mujeres, la principal es Kolenkina, alta, hermosa, de unos treinta años y porte franco y lleno de confianza. La segunda es Milinofka, la tercera, Vinatieffa, es un tipo original, notablemente fea y repulsiva, de mandíbulas preminentes, tez morena amarillenta, facciones irregulares y nariz aplastada. Gasta gafas azules y tiene delante un voluminoso monton de papeles.

El presidente: ¿Es vuestro nombre Winatieffa?

Acusada: No ese es el falso.

El presidente: ¿Estais dispuesta á decir el verdadero?

Acusada: No veo por qué: para vos no debo ser más que una acusada cualquiera.

Presidente: ¿Vuestra profesion?

Acusada: Institutriz.

La última, Olga Nathanson, es viuda de un judío y tan fea, que ha perdido todos los rasgos femeninos de la fisonomía; sentada parece un hombre.

Entran luego los siete primeros testigos, guardados por tropa: son tambien acusados políticos, tres de ellos mujeres.

Con motivo de la ausencia de los demás testigos, que llegan á ciento veinte, se aplaza la vista de la causa.

— En el pueblo de Etoile, departamento del Drome, se distribuyó por el correo á cierto número de habitantes de los de mejor posicion social, la siguiente proclama:

«Ciudadanos de Etoile:

»¡Temblad! El hacha de la revolucion está próxima á caer sobre nosotros: ¡no escapareis!

»¡Desgraciados los que no voten por la lista de los republicanos! Es preciso que esa lista triunfe, ó pondremos fuego á los cuatro ángulos de Etoile. El petróleo y el plomo os harán entrar en razon, vieja trinca de criminales.

»Vuestro reino ha pasado, mercaderes de inquisicion; ladronazos, ya se os hará devolver los bienes mal adquiridos.

»Bajo pena de muerte, suscribireis nuestro programa, ¿lo entendeis bien? Todos los que lo combatan, tendrán por herencia el fusilamiento, el cadalso, el incendio, la prision por orden del comité de salud pública.

»Hé aquí nuestro programa:

»1.º Abolicion del Senado.

»2.º Abolicion de la gendarmería.

»3.º Destruccion de la Iglesia; iglesias quemadas, sacerdotes estrangulados.

»4.º Congregacionistas fusilados.

»5.º Ricos ahorcados, y sus bienes divididos entre los patriotas, etc., etc.»

Y de esta manera continúa hasta poderse llenar una columna de un periódico.

Si los tribunales cuidan de la seguridad de los ciudadanos, dice á este propósito el *Ordre et la Liberté*, esperamos que perseguirá á los energúmenos autores de esa proclama, que enfrenará esas bestias feroces.

Por lo demás, el alcalde de Etoile ha podido enterarse, porque él ha recibido tambien una de esas proclamas de los patriotas que aclaman á M. Combier, su adjunto.

Pero ¿qué pensar de un gobierno que tales ideas hace nacer en los que más fuertemente gritan viva la república?

— El anuncio del proyecto de ley confiriendo al gobierno prusiano poderes discrecionales para la aplicacion ó suspencion temporal de las leyes de Mayo ha disgustado sobremanera á los católicos alemanes, los cuales, reunidos en Dormund, han resuelto protestar contra esta nueva dictadura que se quiere abrogar el príncipe de Bismarck.

El periódico la *Germania* declara que la solucion propuesta por el canceller, lejos de poner término al Kuiturkampf, solo contribuiría á eternizarlo.

En el campo liberal tampoco ha satisfecho el proyecto de ley de M. de Bismarck, pues se prefiere la ley á un poder discrecional. Los conservadores de la derecha lo repudian como es natural, y si el Papa, como se prevé, no consiente en esta transaccion, quedará probablemente en las oficinas de la cancillería como una advertencia ó como una amenaza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Cette polacra goleta Juanita, de 88 ton., patron Juan Moll, con 8 mar. y pipas vacías.

De Cette tartana San Juan, de 62 ton., pat. Jaime Bosch, con 7 mar. y pipas vacías.

De Valencia vapor Jaime II, de 29 ton., cap. Benito Pomar, con 21 mar., 14 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 20.

Para la mar vapor Austriaco Nixe, de 135 ton., capitán D. Luis Aldaberto, con 14 mar., 2 p. y su equipo.

Para Alicante laud San Antonio, de 38 ton., patron Esteva, con 5 mar., 1 pas., algarrobas y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. Don José Pons, con 19 mar., 20 pas., balija y efectos.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir á los accionistas un primer dividendo pasivo de 10 por 100 del valor nominal de las acciones, cuyo importe se hará efectivo del 15 al 30 del próximo mes de Junio, todos los dias laborables desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Conquistador número 28 principal.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca—El Administrador, Francisco Piña.

Agencia para la recaudacion de contribuciones de la capital

Terminada la cobranza á domicilio de la contribucion territorial é industrial del 4.º trimestre del actual año económico, son muchos los contribuyentes que se hallan en descubierto, y deseosa esta Agencia de evitar á los mismos la imposicion de recargos que hacen más difícil el pago de sus débitos respectivos, se concede un nuevo plazo de cinco dias á contar desde la fecha, transcurridos los cuales se impondrán los apremios de Instruccion á los morosos que no aprovechan la nueva prórroga.

Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta localidad á fin de que por este medio llegue á conocimiento de los interesados. Palma 22 de Mayo de 1880—El Agente—Juan Cañellas.

Venta.—Se vende á voluntad de los administradores testamentarios de la herencia de D.^a Francisca M.^a Saguer y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del corredor nacional D. Miguel Noguera una casa botiga señalada con el núm. 37, un piso principal núm. 39, y unos entresuelos núm. 41, sitos en la calle de la Birretería de esta ciudad.

Cada una de las tres habitaciones tiene agua de pozo.

Casa de campo.—Se desea vender una con seis cuartos dormitorios, agua de fuente y unos setenta destres de tierra plantada de viña malvasía. Está situa-

da en las inmediaciones de la poblacion de Bañalbufar y se venderá á plazos, si así conviniere al comprador. Informará D. Jacinto Garau Pro.—Ballester 12.

Vapor JOSÉ BARÓ.—Este magnífico y acreditado vapor trasatlántico saldrá de Barcelona para Puerto-Rico y Habana el dia 10 de Junio próximo. Admite carga y pasajeros.

Informará en esta Gabriel Mulet, agente de Aduanas; despacho sobre-muelle.

Teatro Principal.—Concierto de Eduardo Amigó, para la noche del miércoles 26 del corriente.

El programa se anunciará por carteles y papeletas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11'15 m.

(Recibido el 24 á las 1'7 t.)

Asegúrase que la minoría liberal dinástica rehusará todos los debates políticos.

La reunion de anoche tenida por los moderados, duró seis horas: acordóse por unanimidad combatir con rudeza la coalicion de las minorías.

Madrid 24 á las 3' t.

(Recibido el 24 á las 4'4 t.)

El primer premio de la Lotería nacional ha tocado al número 3427 despachado en Cáceres.

Han salido tambien premiados los números 31458 y 35759 ambos despachados en Madrid y el 8283, en Sevilla.

Madrid 24 á las 5'15 t.

(Recibido el 24 á las 7'15 t.)

Se ha celebrado la conferencia oyéndose á los representantes de Marruecos.

Los Sres. Sagasta y Martinez Campos espondrán en las Cámaras el programa de la coalicion.

En las elecciones de Francia llevan la ventaja los republicanos.

3 por 100 interior, 17'60.—Exterior, falta.—Bonos, 75'60 (¹).

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 17'50.

Fin Mayo, 17'50.

Fin Junio, 17'60.

Paris, 16'43.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 17'45.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'40.

Banco de España, 278'00.

Colonias, 115'25.

(¹) ¿Estará equivocada en el parte la cotizacion de los bonos?